



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

485

VISTOS: QUILLON, miércoles 3 junio 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-429

DECRETO: La Obligación Presupuestaria 20.424

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

76.073.164-1

SON

400.308

PESOS M/L

CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, PERIODO 20/04/2015 HASTA 19/05/2015, FACTURA NRO.: 2987020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad		400.308		76073164-1 F-298
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			400.308	76073164-1 C-251



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME